



Factura: 001-001-000064070



20200101020P01147

NOTARIO(A) CYNTHIA LEONILA RAMIREZ AREVALO

NOTARÍA VIGESIMA DEL CANTON CUENCA

EXTRACTO

Escritura N°:	20200101020P01147						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	6 DE MARZO DEL 2020, (15:32)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MOROCHO REMACHI JOSE MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102009024	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	MOROCHO MOROCHO OLGA ESPERANZA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102878535	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VASQUEZ MEJIA JUAN DANIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0104492293	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
AZUAY		CUENCA		SAN SEBASTIAN			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	69.00						

NOTARIO(A) CYNTHIA LEONILA RAMIREZ AREVALO

NOTARIA VIGESIMA DEL CANTÓN CUENCA

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Martes 21 julio de 2020 15h
P. 14
P. 01.



20200101020P01147

**ESCRITURA PUBLICA DE
TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES**

OTORGADA POR:

**LOS SEÑORES CÓNYUGES JOSE MARIA MOROCHO
REMACHI Y OLGA ESPERANZA MOROCHO
MOROCHO**

A FAVOR DE:

EL SEÑOR JUAN DANIEL VASQUEZ MEJIA

CUANTIA: \$ 69,00

DI 3 COPIAS

*****BR*****

En la Ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador a los SEIS DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, ante mí, Doctora CYNTHIA RAMIREZ AREVALO, Notaria Vigésima del Cantón Cuenca, comparecen en forma libre y voluntaria, por una parte, como cedentes el socio **JOSE MARIA MOROCHO**

REMACHI CON SU CÓNYUGE LA SEÑORA OLGA ESPERANZA MOROCHO MOROCHO, por sus propios derechos, y por otra parte como Cesionarios el señor **JUAN DANIEL VASQUEZ MEJIA**, por sus propios derechos, casados y soltero respectivamente. Los comparecientes son domiciliados en esta ciudad de Cuenca, ecuatorianos, mayores de edad, capaces ante la Ley para obligarse y contratar, a quien de conocer doy fe, los mismas que advertidos de todas las prevenciones legales manifiestan que es su voluntad elevar a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO.-** En el protocolo de instrumentos públicos de la Notaria a su cargo, sírvase insertar una de **TRANSFERENCIAS DE PARTICIPACIONES** en la compañía denominada **TRANSPORTES DE PASAJEROS EN BUSES TRANSZHIÑA CIA. LTDA.**, de acuerdo a las siguientes cláusulas: PRIMERA: **COMPARECIENTES:** A la celebración del presente contrato comparecen por una parte, el señor **JOSE MARIA MOROCHO REMACHI** y **OLGA ESPERANZA**



MOROCHO MOROCHO a quienes más adelante se les denominara simplemente CEDENTES, y por otra parte el señor JUAN DANIEL VASQUEZ MEJIA , a quien más adelante se le denominara simplemente CESIONARIO, casados los primeros y soltero el segundo de los comparecientes, ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en el cantón Nabón, y de paso por esta ciudad, capaces ante la ley para celebrar este contrato;

SEGUNDA. - ANTECEDENTES. - Para los efectos de la presente escritura se anotan los siguientes antecedentes:

a). - La compañía de "TRANSPORTES DE PASAJEROS EN BUSES TRANSZHIÑA CIA. LTDA", se constituyó con domicilio en la parroquia ZHIÑA cantón Nabón mediante escritura pública celebrada ante el señor Notario Público Sexto de este cantón el 28 de septiembre del 2000, inscrita en el registro mercantil de Nabón con el número 01 del registro de la Constitución de Compañías, con fecha Siete de Noviembre del 2000, b).- Mediante escritura pública celebrada ante el Dr. Rene Duran Andrade notario público sexto de Cuenca, el 11 de abril

del 2001, y mediante acta de la Junta General Universal Extraordinaria de socios de la compañía TRANSPORTES DE PASAJEROS EN BUSES TRANSZHIÑA CIA, LTDA. Llevada a cabo el 4 de marzo de 2001, título que se encuentra marginado en el ACTA DE CONSTITUCION de la mencionada compañía, en el Registro Mercantil del Cantón Nabón, el uno de abril del 2001, c) La Junta General de socios de la dicha compañía, en sesión de carácter universal celebrada el 20 de febrero de 2020, con el voto favorable de la unanimidad de los socios, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo ciento trece de la ley de compañías, autorizo se realice la transferencia de participaciones, conforme aparece de la copia del acta de dicha sesión, la misma que se agrega para que forme parte de la presente escritura; TERCERA.- TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes, libre y voluntariamente, sin reserva ni limitación alguna, se transfiere las 69 participaciones que le corresponde en TRANSPORTES DE PASAJEROS EN BUSES TRANSZHIÑA CIA. LTDA “, de la siguiente



manera el señor JOSE MARIA MOROCHO REMACHI
su cónyuge la señora OLGA ESPERANZA MOROCHO
MOROCHO, transfiere a favor del señor JUAN DANIEL
VASQUEZ MEJIA las 69 participación, se aclara que cada
una de las participaciones que se transfiere, tiene un valor
nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
AMERICA. CUARTA. - PRECIO. - El precio por el que
realizan las transferencias contenidas en el presente
contrato, es el de SESENTA Y NUEVE DOLARES DE
LOS ESTADOS DE UNIDOS DE AMERICA, precio que
los cedentes declara tenerlo recibido de contado de poder
de su correspondiente cesionario por lo que no habrá
lugar a reclamo alguno al respecto. QUINTA. -
ACEPTACION. - El cesionario señor JUAN DANIEL
VASQUEZ MEJIA, acepta la presente escritura y los
contratos que ella contiene, por ser otorgado a su favor,
quedando facultada para obtener la marginación prevista
en el artículo ciento trece de la ley de Compañías. SEXTA.
- CUANTIA. - La cuantía se la fija en SESENTA Y NUEVE
DOLARES AMERICANOS DE LOS ESTADOS UNIDOS.

Usted señor notario se dignará agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la plena validez del presente contrato al que las partes han procedido con toda libertad. **Atentamente; Dra. Susana Orellana, ABOGADA matrícula número 2150 DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEL AZUAY. VIENEN DOCUMENTOS HABILITANTES.-**

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE TRANSPORTES DE PASAJEROS EN BUSES TRANSZHIÑA CIA. LTDA.



En Zhiña, a los veinte días del mes de febrero de 2020, a las diecinueve horas treinta, se reúnen en sesión en la comunidad de Zhiña, cantón Nabón, domicilio de la Compañía de **TRANSPORTES DE PASAJEROS EN BUSES TRANSZHIÑA CIA. LTDA.**, los señores WILMAN RUBEN MOROCHO LALVAY, EDISON ANIBAL MOROCHO LALVAY, JOSE MARIA MOROCHO REMACHI, GUILLERMO PATRICIO MOROCHO MOROCHO, MANUEL DE JESUS PAUCAR, JOSE ROSELIO MOROCHO MOROCHO, VICTOR BENIGNO MOROCHO SANTOS, SEGUNDO NIVEL MOROCHO, FLORESMILO OLMEDO PALTA, SAMUEL RAMON LALVAY MOROCHO, JONNATHAN MOROCHO MOROCHO, CARMITA MOROCHO, en calidad de apoderada de LUIS AVELINO CARCHI LALVAY, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta Universal para tratar el siguiente asunto:

- **CONSTATACION DEL QUORUM**
- **HABLAR SOBRE MATRICULAS DE LOS VEHICULOS**
- **AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES DEL SEÑOR JOSE MARIA MOROCHO REMACHI**
- **ACEPTACION DE NUEVO SOCIO**

PRIMERO.- Siendo las 19h30, se realiza la constatación del quorum estando presentes el cien por cien del capital social, razón por la cual y con fundamento en lo establecido en la ley de Compañías en su art. 119 y 238, se resuelve constituirse en sesión JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS.

SEGUNDO.- El señor Gerente José Morocho manifiesta que todas las unidades deben estar matriculas al día y que en el caso del bus 01 le dan el plazo de un mes para matricular.

TERCERO.- Se da lectura a la solicitud del señor JOSE MOROCHO de transferir las 69 participaciones que posee al señor JUAN DANIEL VASQUEZ MEJIA, y la solicitud de aceptación del señor JUAN VASQUEZ de ser aceptado como socio, aprueban todos por unanimidad la transferencia, y dando pasó a que realice la documentación necesaria para su ingreso a la compañía.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las veinte horas con treinta minutos y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

JONNATHAN MOROCHO

OLMEDO PALTA

GUILLERMO MOROCHO

MANUEL PAUCAR

JOSE MOROCHO M

SEGUNDO NIVEL

JOSE MOROCHO R.

SAMUEL LALVAY

VICTOR MOROCHO

CARMITA CHUQUI

WILLMAN MOROCHO

EDISON MOROCHO

TRANSPORTES DE
PASAJEROS EN BUSES
"TRANSHINA" CIA. LTDA.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DE LA ORIGINAL QUE REPOSA
EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑIA.

TRANSPORTES DE
PASAJEROS EN BUSES
"TRANSHINA" CIA. LTDA.

JOSE MOROCHO R
GERENTE.

DOY FE: Que, la copia que antecede
en Uno..... fojas, es igual a la copia
certificada que se me presentó para su
constatación.

Cuenca, a 06 de Marzo de 2020

NOTARIA PÚBLICA VIGÉSIMA
CUENCA - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
VASQUEZ MEJIA
JUAN DANIEL
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
EL BATAN
FECHA DE NACIMIENTO 1993-12-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO

Nº 010449229-3

BACHILLERATO ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VASQUEZ LITUMA MANUEL ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MEJIA MARIA JESUS
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2017-03-14
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-03-14

V433312242
00037214

IGM-17-04-793-28

DIRECTOR GENERAL
FISICAMENTE CANCELADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2019



0018 M
JUNTA No.

0018 - 245
CERTIFICADO No.

0104492293
CEDULA No.

VASQUEZ MEJIA JUAN DANIEL
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: AZUAY

CANTÓN: CUENCA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

PARROQUIA: EL BATAN

ZONA:

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS

2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JRV



De acuerdo con la facultad prevista en el
Numeral 5 del Art. 18 de la ley notarial doy
fe que la copia que antecede es igual al
original presentado ante mi en fojas.....
Cuenca, 06 de MARZO de 2019



Dra. Cynthia Ramirez Arevalo
NOTARIA PUBLICA VIGÉSIMA

ESPINOZA

ESPINOZA

1. The following information is for the use of the
2. The following information is for the use of the
3. The following information is for the use of the
4. The following information is for the use of the
5. The following information is for the use of the
6. The following information is for the use of the
7. The following information is for the use of the
8. The following information is for the use of the
9. The following information is for the use of the
10. The following information is for the use of the

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. **010260902-4**

APELLIDOS Y NOMBRES
MOROCHO REMACHI JOSE MARIA

LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY NABON NABON

FECHA DE NACIMIENTO 1964-04-21

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Casado

OLGA ESPERANZA MOROCHO MOROCHO

BACHILLERATO BACH. CC SOCIALES E13331222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MOROCHO CARLOS ARSENIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
REMACHI MARIA VIRGINIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA 2011-08-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-08-08

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. **010287853-5**

APELLIDOS Y NOMBRES
MOROCHO MOROCHO OLGA ESPERANZA

LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY NABON NABON

FECHA DE NACIMIENTO 1968-09-19

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADO

JOSE MARIA MOROCHO REMACHI



INSTRUCCIÓN BÁSICA PROFESIÓN / OCUPACIÓN **COSTURERA/O** V334412232

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MOROCHO MANUEL ETELVINO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOROCHO MARIA LETICIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA 2016-07-04

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-07-04

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0001 M JUNTA No. **0001 - 257** CERTIFICADO No. **0102009024** CEDULA No.

MOROCHO REMACHI JOSE MARIA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: AZUAY

CANTON: NABON

CIRCUNSCRIPCIÓN: PARROQUIA NABON

ZONA: 2

ELECCIONES SECCIONALES Y CPQS 2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

FRANCO
PRESIDENTE DE LA JRY

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0001 F JUNTA No. **0001 - 199** CERTIFICADO No. **0102878535** CEDULA No.

MOROCHO MOROCHO OLGA ESPERANZA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: AZUAY

CANTON: NABON

CIRCUNSCRIPCIÓN: PARROQUIA NABON

ZONA: 2

ELECCIONES SECCIONALES Y CPQS 2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

Amor
PRESIDENTE DE LA JRY

De acuerdo con la facultad prevista en el Numeral 5 del Art. 18 de la ley notarial doy fe que la copia que antecede es igual al original presentado ante mi en fojas.....
Cuenca, 06 de Marzo de 2020

Dra. Cynthia Ramirez Arévalo
NOTARIA PÚBLICA VIGÉSIMA

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0102009024

Nombres del ciudadano: MOROCHO REMACHI JOSE MARIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/NABON/NABON

Fecha de nacimiento: 21 DE ABRIL DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. CC SOCIALES

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MOROCHO MOROCHO OLGA ESPERANZA

Fecha de Matrimonio: 28 DE JUNIO DE 1988

Nombres del padre: MOROCHO CARLOS ARSENIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: REMACHI MARIA VIRGINIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE AGOSTO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 6 DE MARZO DE 2020

Emissor: FABIAN STALIN BARZALLO PESANTEZ - AZUAY-CUENCA-NT 20 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 205-308-93746



205-308-93746

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0102878535

Nombres del ciudadano: MOROCHO MOROCHO OLGA ESPERANZA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/NABON/NABON

Fecha de nacimiento: 19 DE SEPTIEMBRE DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: COSTURERA/O

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MOROCHO REMACHI JOSE MARIA

Fecha de Matrimonio: 28 DE JUNIO DE 1988

Nombres del padre: MOROCHO MANUEL ETELVINO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MOROCHO MARIA LETICIA

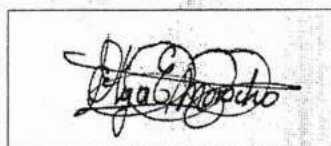
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE JULIO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE MARZO DE 2020

Emisor: FABIAN STALIN BARZALLO PESANTEZ - AZUAY-CUENCA-NT 20 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 209-308-93773



209-308-93773

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0104492293

Nombres del ciudadano: VASQUEZ MEJIA JUAN DANIEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/EL BATAN

Fecha de nacimiento: 21 DE DICIEMBRE DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: VASQUEZ LITUMA MANUEL ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MEJIA MARIA JESUS

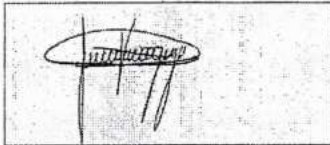
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE MARZO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE MARZO DE 2020

Emisor: FABIAN STALIN BARZALLO PESANTEZ - AZUAY-CUENCA-NT 20 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 209-308-93792



209-308-93792

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.-

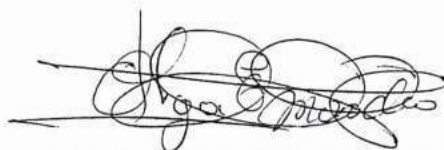
Leída que le fue, la presente Escritura íntegramente al otorgante por mí la Notaria se ratifica en su contenido y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual **DOY FE.-**





F) JOSE MARIA MOROCHO REMACHI

C.C. 010200902-4



F) OLGA ESPERANZA MOROCHO MOROCHO

C.C. 010207853.5

VENDIDO
N° Inscripción 01 Transferencia Participaciones
Fecha 21 de Julio del 20..20
El Registrador

Dr. Pedro J. Kopez Andrade
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
CANTÓN NABÓN



F) JUAN DANIEL VASQUEZ MEJIA

C.C. 0104492293

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta COPIA CERTIFICADA, que la firmo y sello el mismo día de su celebración.
Cuenca, a de de 2022



Dra. Cynthia Ramírez Arévalo
NOTARIA PÚBLICA VIGÉSIMA
CUENCA - ECUADOR



Dra. Cynthia Ramírez Arévalo
NOTARIA VIGÉSIMA
DEL CANTÓN CUENCA

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

N0. ESCRITURA código numérico secuencial	20200101006000737
--	-------------------

DOY FE: Que al margen de la matriz de la escritura pública de Constitución de Compañía TRANSPORTES DE PASAJEROS EN BUSES TRANSZHIÑA CIA. LTDA. he anotado la TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES, realizada mediante la escritura que antecede.

Cuenca, 11 de AGOSTO de 2020.


Dra. Maria Primavera Bernal Ordóñez
Notaria Pública Sexta De Cuenca



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO